



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGUASCALIENTES 2024-2027.

Acta No. 61/2025

BIENVENIDA.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.– Buenos días miembros de este Honorable Cabildo de San Francisco de los Romo, bienvenidos sean todos ustedes, de conformidad con los artículos 21 fracción I, 26 y 34 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, para efecto de iniciar los trabajos de la presente sesión ordinaria a la cual fuimos convocados en términos de ley, solicito a la Licenciada María Edith Rosales Luna Secretaria del Honorable Ayuntamiento y Directora General de Gobierno, tome lista de asistencia y verifique e informe a esta Presidencia si se cubre el quórum de ley.

PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DEL AYUNTAMIENTO.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.– Con su permiso Señora Presidenta, procedo al pase de lista.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Presente.
SÍNDICO TALCO ROMO MIRELES.- Presente.
REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Presente.
REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Presente.
REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- Presente.
REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.- Presente.
REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Presente.
REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Presente.
REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.- Presente.
REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Presente.

Tengo a bien informarle Señora Presidenta que están presentes ocho Regidores el Síndico Municipal y usted, por lo que con fundamento en el artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, existe el quórum legal requerido para la celebración de la presente sesión.



DECLARACIÓN DE APERTURA DE LA SESIÓN.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Certificado el quórum de ley que establece el artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, siendo las once horas con veintiocho minutos del día seis de noviembre del año dos mil veinticinco, declaro formalmente instalados los trabajos de la sesión ordinaria de cabildo y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Habiendo agotado los dos primeros puntos de la presente sesión, a continuación, someto ante la recta consideración de los miembros de este Honorable Cabildo, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal del Ayuntamiento.
- II. Declaración de apertura de la sesión.
- III. Aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Presentación de los informes en término de los artículos 72 y 84 fracción IV del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura de la sesión.

Compañeros Regidores y Síndico, en votación económica, sírvanse manifestar si aprueban los puntos del orden del día.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Señora Presidenta, le informo que el orden del día que se nos ha dado a conocer ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES EN TÉRMINO DE LOS ARTÍCULOS 72 Y 84 FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Continuamos con el punto IV del orden del día, presentación de los Informes en término de los artículos 72 y 84 fracción IV del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, los cuales serán presentados por orden de lista.

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.— Les recuerdo que el informe se presenta a manera de síntesis, en un tiempo máximo de tres minutos, de conformidad a lo establecido en el artículo 72 del Código Municipal.

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Con su permiso Presidenta Municipal y Honorables miembros de este cabildo, en cumplimiento con mis responsabilidades, en base a lo dispuesto por el artículo 72, 84 fracción IV del Código Municipal de San Francisco de los Romo y como Regidora titular de la Comisión de Gobierno y Hacienda Pública, me permito presentar el informe mensual correspondiente a las actividades realizadas en el mes de octubre del presente ejercicio fiscal, en cuanto a Asuntos Jurídicos, se brindaron setenta y siete asesorías a la población en general de este Municipio de San Francisco de los Romo, se brindaron ochenta y nueve asesorías a diferentes áreas de la Administración, se desahogaron diez audiencias en el Tribunal de Arbitraje, se informa al Juzgado Mixto de Pabellón de Arteaga sobre la publicación de tres edictos, se realizan ocho contratos de arrendamiento entre particulares, en cuanto a las actividades de Sindicatura Municipal, se recibieron y atendieron a ochenta y nueve personas en la oficina de sindicatura para atender diferentes asuntos, se emitieron ochenta y tres constancias de identificación de ganado por las comisarías, delegaciones y las oficinas de sindicatura, se realizaron cincuenta y un asesorías jurídicas, se realizaron veintidós citaciones para conciliación y se realizan dos devoluciones de bienes puestos a disposición, en cuanto al órgano interno de control, se llevó a cabo la sexta sesión ordinaria del Comité de Control Interno Municipal, Administración de Riesgos y Desempeño Institucional para aplicación de los cuestionarios del sistema de control interno, se llevó a cabo la capacitación con los enlaces de control interno municipal, administración de riesgos y desempeño institucional sobre el tema de mapa de riesgos dos mil veinticinco, se realizaron oficios para la aplicación de los formatos del PTAR dos mil veinticinco que es el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos a las veinte áreas del Municipio, se reciben y atienden un total de once solicitudes de acceso a la información.

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Muy buenos días, solo para comentarles a la Presidenta, al Síndico y a los miembros del Honorable Cabildo, que por estar un poco más robusto el informe de este mes, ya lo pasé por escrito aquí a la licenciada, la Secretaria, para que lo pueda agregar al acta y puedan acceder a ellos.

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- Buenos días miembros del Cabildo que nos hizo el favor de acompañarnos esta mañana, con su permiso Presidenta, comentar que los informes se entregaron en tiempo y forma, como Presidenta de las Comisiones de Cultura y Desarrollo Urbano, me permito dar lectura a los informes correspondientes del mes de octubre, en cuestión de cultura, en el mes de noviembre se tuvieron varias reuniones con el Consejo de Cultura, así como con personas de diferentes Comunidades, donde propuestas como el concurso



de condoches, el concierto de velas y bailes folclóricos con danzas tradicionales mexicanas predominaron como propuestas para participar en el festival de calaveras de muertos dos mil veinticinco, la ideas ahora son tangibles y se manifiesta cuando se tiene la iniciativa y más importante aún, la gestión y el ver cómo sí hacer las cosas, trabajar y accionar por nuestra gente francorromense, teniendo como herramienta el presente, agradezco a la presidenta y al personal que conforma el Ayuntamiento para poder llevar a cabo estas actividades, así también se llevó en cuestión de cultura el apoyo como integrante del Patronato de la Feria de San Francisco de Asís dos mil veinticinco en la conducción de eventos del teatro del pueblo, se apoyó en la organización del Foro Cultural de la Feria de San Francisco de Asís dos mil veinticinco, se llevó a cabo la clausura del Foro Cultural de la Feria de San Francisco de Asís, se llevó a cabo los eventos culturales de las fiestas patronales en honor a San Judas Tadeo en las Comunidades de Valle de Aguascalientes, la Ribera y el fraccionamiento El Barraco, se llevó a cabo la inauguración del monumental altar de muertos, se llevó a cabo el concurso de disfraces de mascotas en el marco del festival de calaveras y muertos y se organiza el protocolo de honores a nuestro lábaro patrio cada lunes antes de iniciar actividades, en cuestión de Desarrollo Urbano, en licencias de compatibilidad se obtuvieron setenta y tres trámites, en licencias de construcción veintinueve, en fusiones tres, informes tres, subdivisiones cuatro, terminación de obra once, ocupación pública y dictámenes diecinueve, números oficiales cuatrocientos diecisiete, anuncios publicitarios dos, dictámenes expedidos por Gobernación para aperturas de establecimientos comerciales veinte y en actividades transversales se comenzó con la elaboración de la primera etapa de primera fase en los siguientes programas e instrumentos de planeación, elaboración del programa de ordenamiento ecológico local, el Municipio de San Francisco de los Romo dos mil veinticinco dos mil cincuenta, de acuerdo a LEGEEPA, elaboración del programa sectorial de movilidad y tránsito para el Municipio de San Francisco de los Romo dos mil veinticinco dos mil cincuenta, con base al Código Urbano para el estado de Aguascalientes y actualización del Atlas de Riesgos Naturales del Municipio de San Francisco de los Romo dos mil veinticinco dos mil cincuenta, de acuerdo a las páginas de CENAPRED y SEMARNAT, también estuvo muy robusto el informe de Deporte, por esta ocasión lo voy a omitir.

REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.- Comentarles que los reportes fueron entregados en tiempo y forma, a su vez también se hizo llegar a la Secretaría de Gobernación el informe de la Regiduría y de una manera muy breve les comento que en servicios públicos y ecología fueron atendiendo gestiones de iluminación, tomacorriente, cableado e instalaciones en las Comunidades de la Ribera, Paseos de la Providencia, Viñedo Ribier, la Escondida, Macario J. Gómez y en la Cabecera Municipal, fueron atendidos sesenta y dos reportes de iluminarias, cuatro apoyos de instalación y mantenimiento de alumbrado, se entregaron seis constancias de quema de horno, también fueron atendidos veintidós reportes de arbolado urbano, seis derribos y veintiocho podas de árboles, en panteones se atendieron ochenta y ocho trámites diversos, por



parte del Departamento de Control Animal se realizaron cincuenta y nueve esterilizaciones y ciento treinta y nueve vacunas antirrábicas, sesenta y ocho desparasitaciones, doce consultas médicas y diecisiete urgencias médicas atendidas, con respecto a la Instancia Municipal de la Juventud durante este mes participó en la cuarta sesión extraordinaria del Consejo Estatal de la Juventud, abordando distintos temas para el fortalecimiento de la participación juvenil, además, en este mes fueron comisionados apoyando distintas actividades como el primer informe y estar en la Coordinación de Imagen Institucional durante la feria de San Francisco de Asís y en la elaboración de un carro alegórico en el festival de calavera.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Con su permiso miembros del Cabildo, recibí en tiempo y forma los informes correspondientes a mi Comisión de Seguridad Pública, Tránsito, Movilidad y Protección Civil, en cuanto a Protección Civil se realizaron veintitrés inspecciones, veintitrés vistos buenos y además se realizaron inspecciones en diversas empresas, se impartieron capacitaciones en primeros auxilios básicos a docentes de la Primaria Refugio Miranda Aguayo y de primeros auxilios a docentes del CECADE México en la Universidad Autónoma de Aguascalientes, se hicieron diferentes traslados de algunos pacientes y se atendieron algunos accidentes automovilísticos, se cubre el baile de Feria de San Francisco de Asís, se cubre el foro cultural, se cubre la feria de San Francisco de Asís, se cubre la expo Ganadera, se supervisaron los juegos mecánicos, se realizó la supervisión de los puestos de la feria, se cubre el área de barras hasta su término, se cubre el evento de matlachines, la peregrinación que inició en el templo nuevo, se cubre el baile de San Francisco de Asís, el Teatro del Pueblo, se cubren también la entrega de los programas de Desarrollo Social, se hicieron algunos recorridos en Comunidades, también de algunos eventos que se hicieron allá, se llevaron a cabo capacitaciones a niños en preescolar, capacitaciones a docentes del Jardín de niños en primeros auxilios, capacitación a personal de empresas, capacitación para personal de diferentes áreas de la Presidencia Municipal de San Francisco de los Romo y se sigue insistiendo en la falta de unidades de ataque rápido para la atención de incendios, en cuanto a seguridad pública se llevaron a cabo ciento cincuenta y un infracciones, doscientos ocho detenidos, la atención de tres accidentes, revisión de personas mil ciento veintinueve y revisión de vehículos setecientos setenta y cuatro, revisión en el sistema de plataforma México novecientos setenta y tres personas y setecientos treinta y dos vehículos, tres vehículos puestos a disposición del Ministerio Público del Fuero Común y me adjuntan fotografías y las actividades referentes al Departamento de Prevención del Delito que estuvieron visitando los directores, dando algunas pláticas, recibiendo algunas capacitaciones, como por ejemplo veinticuatro horas para vivir y además me adjuntan evidencia y actividades del Departamento de Policía Rosa.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Comentarles compañeros que recibí en tiempo y forma parte del Departamento de Regulación Sanitaria y Rastros Municipales y por parte de la



Coordinación de Paramédicos también, al igual se me adjunta un oficio, que ese si quiero mencionar, es de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Aguascalientes, con número de queja seiscientos sesenta y ocho diagonal veinticuatro, oficio AS diagonal seiscientos treinta y cinco diagonal veinticinco, asunto, solicitud de información, dirigido al Director de Seguridad Pública y Movilidad de San Francisco de los Romo, en el que se pone una queja a un elemento de Policía con base a la Constitución Política de Estados Unidos de Mexicanos, igual que la de Aguascalientes y la ley de la Comisión de Derechos Humanos, aquí le dan un término de tres días para poder responder, igual me gustaría que se vaya a adjuntar Licenciada, la respuesta que vertió el Director de Seguridad Pública, la respuesta que dio, se entregaron los informes en forma física Secretaria, pues omito también la lectura.

REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.- Omito la lectura y solicito se anexe el informe que me fue entregado a la presente acta.

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Con el permiso de los aquí presentes, recibí el informe de ORGOA en tiempo y forma, se realizaron nueve convenios de pago y noventa contratos nuevos, son pocos convenios de pago en relación al total de cuentas mensuales que son veinte mil trescientos noventa y uno, sigo insistiendo que son pocos los contratos que se realizan en convenios de pago, contra el total de cuentas que tuvimos de la cartera vencida, en el informe entregado se reporta mantenimiento de pozos, equipo de bombeo, tanques elevados y retiro de maleza en diferentes pozos del Municipio, las actividades que realizaron fueron setenta y siete bacheos, drenajes quince, inspecciones de tomas cincuenta y uno, fugas en calles y tuberías centrales treinta, revisiones generales dieciocho, mantenimientos en red de alcantarillado veinte, instalaciones de medidores de contrato ciento cuarenta y cinco y reconexiones sesenta y uno, los ingresos que se me informan es por la cantidad de cuarenta y nueve millones quinientos cuarenta y siete mil setecientos cuarenta y cuatro punto veintiséis pesos, así mismo las actividades que realicé referente a la Comisión que presido fue, gestioné descuentos de recibos con adeudos a personas en situación vulnerable, he recibido infinidad de reportes por falta de agua y alcantarillas tapadas, he tenido reuniones con vecinos de la Comunidad de la Ribera, de Loretito, para hacer conciencia de que hagan su contrato de agua.

ASUNTOS GENERALES.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Continuamos con el punto V del orden del día, Asuntos Generales.



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Miembros del Honorable Cabildo, de conformidad con lo establecido en los artículos 39, 40, 42, 43, 44, 50 y 51 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, podrán tener hasta tres participaciones si así lo desean cada uno de ustedes, por el lapso de cinco minutos máximo y una más en caso de alusiones personales, la suscrita llevaré el registro de sus participaciones, adelante ¿quién inicia con su participación?

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Alcaldesa, por ahí surgieron detalles de las camionetas que tuvieron algún incidente vial, yo esperaba que viniera con algún reporte de seguridad pública, de movilidad o de protección civil y no bien, me gustaría saber la parte oficial, ya que nunca se me hizo informé pues de lo ocurrido, en redes sociales yo me di cuenta, de hecho le mandé a usted un mensaje de uno de los incidentes y en realidad no supe ¿qué pasó?, vi que hubo un incidente de una camioneta aquí en la Avenida Sauce, que se volteó y hubo otro incidente de un servidor público que no sé quién era, que iba en contra, también en la Avenida Sauce, por ser el Regidor de la Comisión, me gustaría saber la parte oficial porque no tengo conocimiento, y de la camioneta que tuvo el incidente, no sé si fue pérdida total, no sé de qué Departamento era no sé qué pasó con el seguro, no tengo conocimiento y sí me gustaría que hubiese esta información.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- El que iba en sentido contrario, por la misma prisa iba personal a atender una emergencia en la Ribera, al ir circulando por la misma emergencia, se va por sentido contrario, creyó ya inconveniente regresarse porque podría generar un accidente de reversa y salió, no ocurrió ninguna situación afortunadamente de gravedad, ya se está atendiendo como debe, no hubo ningún accidente de tránsito ni nada, eso no implica que lo quite de la responsabilidad y el segundo fue efectivamente un accidente de tránsito por un cadete, fue pérdida total del vehículo, de hecho el seguro intervino y todo se va a pagar, el deducible, porque fue pérdida total el vehículo.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- ¿Hay alguna amonestación? para los servidores públicos de ambas situaciones.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- En el segundo sí, porque sí hay afectación, de hecho, como que le dieron un trámite muy rápido, ahí sí hay una amonestación.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- De acuerdo, gracias.

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- Me reportan temas relacionados con los perritos de la calle que están en la Colonia 28 de abril, ya hemos analizado el tema, pero hay



muchos perritos de la calle que primero están en las casas, les dan de comer y son un problema en la calle, agreden a la gente, se está volviendo un tema de salud pública pues hacen ahí sus necesidades y demás y al momento de que van CANFELI pues los esconden, ¿qué podríamos hacer con ese tema? porque sí es un problema, ya van varios vecinos que me dicen que hay muchos perros muy agresivos, me había dicho Braulio aquí en CANFELI, que se los llevaban a un hospital en Aguascalientes y los dormía, ya eran como un problema, yo sé que también es un tema de los derechos de los animalitos, pero también cuando se vuelve un problema de esa magnitud, pues podemos buscar tal vez una solución para verlo.

REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.- Hemos visto el tema ya que sobrepasa las capacidades del Departamento, porque como comentas, es la misma gente que de repente protege al perrito y otra gente es la que sale perjudicada, yo te comentaba de que en el actuar pues también no se tienen las condiciones totales aquí en el Municipio y se tiene un convenio con Aguascalientes, que es donde se llevan al perrito, pero allá tienen obviamente, sus políticas de que si no se reclama en cierto número de días, pues proceden a dormirlo, no es que lo lleven y ya lo duerman, entonces todo eso es una situación que incluso la gente también debe estar consciente de que si se van a llevar al perrito, pues probablemente pueda tener ese destino, pero mucha de la gente dice que no es su perro, pero lo tiene como mascota viviendo afuera, entonces sí es un tema muy complicado en ese sentido.

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Efectivamente creo que sí se ha convertido en un problema, todos los que estamos aquí presentes, yo creo que somos amantes de los animalitos y defensores de los derechos de los animales, pero sí, efectivamente se ha convertido en un problema, sobre todo con la postura que se ha tenido en cuanto a los perros comunitarios, creo que existe la figura del perro comunitario cuando la mayoría de la comunidad lo acepta y lo defiende pero se ha tergiversado un poquito, se ha cambiado un poquito este término porque pues hay personas que nada más es una sola familia la que quiere tener un perrito, pero lo quiere tener en la calle cuando la mayoría de la gente ya está en contra, por lo mismo, no porque ha agredido, porque genera molestias, porque genera cuestiones insalubres, etcétera, entonces en ese caso yo sería un poquito más incisivo en hablar con el Departamento para que determinen bien cuando realmente es un perro comunitario y que la mayoría de la gente lo quiere y lo atiende, pero diferenciar cuando es una sola persona que lo defiende y obligarla a que ahora ella sea la que le dé las condiciones necesarias al perro.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Cuando agrede no es de nadie, pero cuando van él si tiene dueño.



REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.- Lo que también ocurre Regidor, mucha gente, me ha pasado a mí, levanta la queja, pero no quiere ser quien levantó el reporte, me paso a mí con un reporte que yo le pasé y le dije, si tienes tú que levantar el reporte como la persona que está siendo afectada por el mismo y si puedes juntar más personas que se unan a ese reporte, pues mejor, pero no quieren, piensan que se van a meter en un problema, pero sí ocurre.

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Precisamente a eso me refiero, poder hacer una indagatoria para establecer si de veras es un perro comunitario que todo el mundo quiere o es un perrito que ya está dando problemas y que alguien debería hacerse responsable de él, precisamente por este tipo de cuestiones, si hay una agresión, ¿quién es el responsable? cuestiones en salud, ¿quién es el responsable?, entonces creo que eso ayudaría mucho, se está haciendo una campaña muy buena, yo los felicito por la cuestión de la esterilización, creo que va a dar resultados a futuro, pero también requerimos ahorita resultados rápidos, que la gente también ya lo note y que se combata el problema, porque la verdad es que sí está excedido todo esto, ha habido ya muchas agresiones, entonces pues tratar de verlo con el Departamento para que sea así, es una sugerencia de trabajo, ojalá que se pueda.

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- Yo siento que, con el Departamento y la misma ciudadanía, no si en una reunión con ciudadanos, a ver, este perro se siente protegido por ¿cuál persona?, lo vas a tener ¿afuera o adentro?, si lo volvemos a ver que hizo algo contra una persona, alguna agresión, pues ahí vas a tener como dos o tres oportunidades y si no, pues es su última, porque también la ciudadanía es cómplice en ese sentido y a veces lo saca, lo deja afuera y pues también es concientizarlos, que ellos también abonen.

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Y como se dice, cuando agreden a alguien es el dueño, cuando se trata de cuidarlos, todo el mundo quiere cuidarlos, pues sí, pero requerimos a alguien que sí efectivamente tenga la responsabilidad.

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- Sí, que sean conscientes, hay que concientizarlos.

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Y si no, pues lamentablemente actuar como lo establece el reglamento, que sí hay un reglamento para todo esto.

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- Nada más otro punto, el otro día estaba caminando por Santa Bárbara y hay una fuga de agua en la Avenida Santa Bárbara, número quinientos uno B, si me pueden ayudar con el Director porque ya tiene varias semanas, me dicen



que a veces se para y luego otra vez vuelve, entonces la vecina ahí está también disponible de manejarlo para cualquier situación, pues también para que se le pase el reporte al Director.

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Yo traigo temas muy delicados en cuestión de los reportes de la ciudadanía, ya lo planté ahorita en el Organismo Operador del Agua, lo vuelvo a traer aquí a ustedes para que vean por qué la gente también está muy desesperada en cuestión de las aguas negras, traigo hasta las fotos donde las aguas negras ya están desesperadamente saliendo, ya sin cauce a ningún lado, ya hacia la calle, en dirección hacia la calle, donde las personas están transitando y caminando, yo creo que si llega a venir a alguien de ISSEA, va a venir una demanda, una demanda hacia el Municipio por la falta de atención y no es nada más en la Ribera, es en la Casita, está en la fábrica, también ya tenía contacto con el Director, donde las aguas negras están ya, ni siquiera tienen contrato, están en la misma calle corriendo por las Avenidas, yo creo que sí tenemos que priorizar los temas que le hemos hecho al Director, porque esto no puede estar pasando y se los hago aquí para que ustedes también vean que esto no es de ahora, son temas de seis meses y no se han atendido, entonces, pues las personas tienen razón de sentirse así porque ellos dicen, pues yo te paso los reportes y no los atienden, yo entiendo que hay mucha necesidad en el Organismo, que no hay personal necesario, pero son temas que tenemos que priorizar, aquí ya hubo accidentes, ya se cayeron personas y no se ha podido atender después de tres meses, entonces sí tenemos que empezar a priorizar.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Yo creo que es conveniente, que hagas el comentario que también yo di enfrente de ti la indicación que de inmediato.

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Sí, la Presidenta ahorita en ORGOA lo hizo.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Y que se mantuvieran en contacto contigo, que si era necesario te invitaran para que tuvieras que se está actuando y que se le dé, todo lo necesario, pero esto es prioridad, lo acabo de mencionar ante el Consejo y les pedí a ellos que por favor lo hicieran porque de alguna manera, pues este no es pretexto para nadie, tiene mucho trabajo, pero esto tiene bastante tiempo y ahorita en el Consejo les acabo de pedir que lo atendieran, que le dieran un informe de todo, tanto financiero, evidencia y presencial si ella quiere estar, para que dé una vez se resuelva esta situación.

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Sí, más que nada, porque sí me están diciendo que no hacemos nada como Municipio, entonces yo ayer estuve todavía atendiendo y tomando estas fotos porque no desde ahora, en la falta de agua yo entiendo que el tandeo es necesario y la gente lo entiende, pero si les toca el agua un día y no les están poniendo con la capacidad necesaria, la gente empieza a quejar, como toda la red está vacía, en el día que no les toca, el día



que les toca y si no se la ponen como debe de estar, nada más le llega a media calle y las demás personas siguen estando con una semana de falta de suministro, yo lo voy a hacer porque en el Puertecito yo específicamente ahí es donde estoy, el Puertecito tengo personas que tenían once días sin agua, a mí sí me llegaba y me decía el Director ¿tiene usted?, le digo sí, pero no es que me llegue a mí, es que le llegue a todos los usuarios de esa calle.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Hay que agregar Regidora que muchas de las veces dice, no tengo, no sé si lo has checado, eso ha pasado en otros lugares, digo, no demerito lo que estás diciendo, pero les llega el agua, lo que sí ya no le sube a su tinaco, dicen es que no hay, luego nos ha pasado que reportan, no tengo y van casa por casa, me van mandando las pruebas, lo que pasa es que no tienen la capacidad suficiente para subir al tinaco, espeto que con eso me ayudes para que cheques, si no hay definitivamente ver que está pasando y pues con el tandeo o si es que no sube a sus tinacos.

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- No, en cuestión a la Ribera también anduvimos caminando, me acompañaron los compañeros Regidores, ahí sí no hubo, ya tenían más de una semana sin agua, incluso nosotros conseguimos unas pipas y les empezamos a llevar, había gente que no tenía ni una gota e incluso hasta me decían queremos pagar y acarrear y otros estaban acarreando de otros lugares para poder llevar, sí hemos estado atendiendo a las personas, en Loretito hay un grupo de personas que ya había platicado con ellas, hicimos conciencia de que tenían que hacer su contrato, pero ya tienen seis meses y no se les ha podido hacer ese contrato.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- ¿No cuentan con número oficial verdad?

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- No tienen.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Es la reserva.

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Pero el viernes de la semana pasada estuve con ellos, me dicen que una persona de aquí de Presidencia que tiene un salón por ahí, que vive por atrás, ya se la pusieron, pero a ellos no les han podido dar una respuesta.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- ¿En Loretito?

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- En Loretito.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Tiene nombre, también yo sabía de eso.



REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Yo no sé cómo se llama.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Trabaja aquí en el Municipio.

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Tiene nombre, a él ya le pusieron su toma y con mucha capacidad de agua, tiene mucha influencia, pero no les pueden hacer un contrato a las personas.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Voy a checar, porque yo sabía que esta persona estaba llevando a su salón agua porque no tenían, voy a checar si se lo hicieron últimamente porque no tenía.

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Las mismas personas me comentaron.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Pero es cuestión de que lo cheque, porque a veces las personas no dicen las cosas como son, estaba trasladando en bidones agua, pero voy a checarlo si es así.

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Sí, ayer me comentaron eso, incluso estaba en el hospital y estaba atendiendo ese reporte y en la Ribera después de ese día que estuve, me volví a juntar con las personas y volvimos a hacer ese compromiso de que las personas quieren hacer su contrato, pero son quince personas, sé que no están al corriente, no sé si ya está municipalizado, es en los setecientos, tienen que pagar su PREDIAL, yo pedí que iba a platicar con usted para ver si se les podía ayudar para que pagaran su PREDIAL y posteriormente hicieran su contrato de agua y poder tener ya el servicio.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- En el PREDIAL lo único que les podemos hacer es un noventa por ciento de descuento en los recargos, se lo hacemos.

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Muy bien.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- El total lo tienen que pagar ellos y ya posteriormente para que puedan hacer su contrato, pero que sí se les atiende porque estamos haciendo gestión para que se regularicen y no se les da el seguimiento necesario, entonces pues nada más sería eso.

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Quiero creer que ahorita los esfuerzos que se van a realizar, porque comentaron que lo habían solicitado ante el Consejo, para darle prioridad a todo



este tipo de problemáticas, quiero creer que también está incluida la zona de la Alameda que se ha visto muy afectada ahorita por taponamientos.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- ¿Allá para el Río?

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Para el Río San Pedro.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Por parte de Lirios o ¿dónde?

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Es generalizado, se acercaron, de hecho, el viernes el señor Juan Zermeño, Sergio Cruz.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- ¿Por la Privada Allende?

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Lo que pasa que ellos tienen la problemática que trabajan con productos lácteos y bueno, les afecta bastante, ahorita ya son varias alcantarillas, sé que tienen relación con el colector marginal.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Comentaron hace rato que los mismos desechos de ellos son los que propician el taponamiento.

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Posiblemente es algo de lo que está ocurriendo, yo lo yo lo comenté con ellos que trataran de ver cuál era la problemática que íbamos a ver nosotros por parte del Municipio, pero sé que también está involucrado el Gobierno Federal por ser el cauce del arroyo y que el conector marginal también se taponea, entonces pues solicitarle nada más aquí a la Regidora de la Comisión del Agua, a la Presidenta, ver esa situación, tratar de integrar a las personas también del Gobierno Federal para que me puedan apoyar con este tema, ojalá que se pudieran contratar a los VACTOR y que se pudiera hacer limpieza en la calle Justicia del tramo de Agroindustria a Progreso, la gente quedó muy agradecida porque se atacó el problema de raíz y se limpiaron todas las alcantarillas, se limpiaron todos los pozos de visita y eso permitió ya que ahora sí corra y fluya correctamente el agua, parte de los trabajos que se hicieron del incremento del diámetro del drenaje acá en la Avenida Revolución, todo eso ayudó muchísimo, es muy costosa la obra, yo creo que es muy difícil poder hacer algo en esa parte, pero si se hace una limpieza general de los cinco pozos de visita, los que están taponeados en la parte de abajo, antes nada más era uno el que se taponea, que era más o menos por donde estaba anteriormente el puente del Río San Pedro, el que conectaba a la hacienda de San Pedro, pero ahora ya son las cuatro alcantarillas, en cada chuleta hay una alcantarilla tapada, hay una un pozo

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

de visita tapado y el último creo que está en la casa de los López, de los señores López, comúnmente llamados los basureros, esa es la última que está taponeada.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Hay un proyecto ahí para toda la parte de Progreso, de agua, un proyecto hidráulico, que se va a hacer el año próximo.

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Muy bien.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Por lo pronto que manden el VACTOR.

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Si, que se desazolve, gracias.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- En esta participación Compañeros, por lo vertido por el Compañero Regidor Neri, en lo particular no me siento agredido, al contrario, creo que este tipo de observaciones, lejos de poder incomodarnos, pues nos debe de a lo mejor recapitular y reaccionar de alguna manera positiva para poder cumplir en nuestro trabajo, en lo particular yo no quise hacer mención, pero quería tocarlo en el tema en los Asuntos Generales, por ejemplo, nos decía la atención de servicios de urgencias, paramédicas, nos comentaba en su informe que llevaron a cabo setenta y siete traumas, accidentes vehiculares, atropellados, caídas y demás, entonces yo le comentaba a él que si esos eran por accidente automovilístico y él me refería que muchos de esos accidentes atendidos, por si lo ven en el acta, son setenta y siete, pero muchos corresponden al corredor de la carretera cuarenta y cinco, en la cual algunos, o en la mayoría, son accidentes por el consumo de alcohol, entonces ahí yo creo que tenemos que hacer algo, algunos programas un poquito más intensivos en el tema de nuestros Municipios para poder proteger sobre todo los jóvenes, se atendió un suicidio que una persona que tenía aproximadamente cerca de treinta y seis años, treinta y cinco años, también quería profundizar un poquito en la atención a urgencias, en el tema de atención psicológica, comenté también en el Departamento de salud mental que está aquí en la 28 de Abril que sí había coordinación y también le pregunté a él, entonces aquí en el tema de atención psicológica, no creo que haya cierta coordinación entre diferentes áreas del Municipio, me gustaría que en este tema va aunado también al consumo de drogas, también va aunado con crisis emocionales, con desorientación familiar, entonces sí es importante que el tema de salud mental, el Municipio a través de diferentes áreas, asuma ese compromiso entre otras cosas, pero sí compañeros, ustedes acaban de advertir muchas necesidades en el Municipio y no se nos olvide que ya tenemos un año de atención, nosotros como Regidores, un año en el cual este tipo de cosas, este tipo de temas lo hemos tocado en muchas ocasiones, uno en particular el tema de los caninos y yo creo que alcanzadas ocasiones en las reuniones ordinarias hemos mencionado que han tenido las personas, niños, gente adulta, agresiones por parte de los caninos, no hemos recibido un proyecto integral en el cual se vea y se



atienda esta problemática, no dejando de lado claro que la atención a los caninos pues no debe ser mayor que la atención a las personas adultas o a las personas que están en estado vulnerable, porque entonces estaríamos mal como sociedad, si bien tenemos que atender este tema, pues sí requiere, como dijo el Regidor, requiere un Departamento más equipado, si bien se contempla comprar un quirófano o alquilar un quirófano móvil, pero también es cierto que las atenciones que se han dado en muchas de esas ocasiones son a animales, animalitos que tienen dueño y que ellos son los que acuden a que tengan esterilización, pero la gran mayoría de animalitos se encuentran en la calle y es un problema de salud pública, no nada más por las mordidas, que son bastantes, sino también por las heces fecales que vierten en la vía pública, que se volatizan, que con el viento, con la lluvia se volatizan y esto va directamente a los alimentos que se venden en algunos establecimientos públicos, entonces el problema no es para menor, compañeros sí realmente ahí coincidimos de que se requiere más atención al Departamento, más recurso al Departamento, entonces sí solicitaríamos compañeros un proyecto más integral, porque de lo contrario, nada más estaríamos mencionándolo y no le damos seguimiento real a la petición y exigencia de la ciudadanía, a cada uno de nosotros nos hacen este reclamo, pero nos vemos impotentes al dar una respuesta acertada.

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- En el tema que toca el Regidor, pues igual puede usted también agregar, hacer un programa si usted tiene alguna idea para poder hacerlo, a mí se me ocurrió el tema de hacer tal vez concientización en grupos del Comité de la 28, hay que acercarnos con las personas, hay que ver qué sí podemos hacer, como Regidores también tenemos esa responsabilidad, de hacer iniciativas, de hacer propuestas.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- La propuesta compañera, es que primeramente como Regidores asignemos más recurso.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Ya se le asigna más recurso.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Mas recurso.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Ha ido evolucionando.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- El necesario para poder atender esta problemática.

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- Y ver que se va a necesitar para tener ese resultado.



REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Claro que hay, si usted me permite con su voz y su comentario, si me permite, claro que hay propuestas, si de antemano, por ejemplo, todas las asociaciones que están atendiendo a los caninos, que se haga una sola y que viertan realmente una en la cual el Municipio esté atendiendo con ellos, ver qué recurso y qué proyección se le va a dar y claro que hay propuestas.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Ya hay coordinación con las asociaciones.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Cuando haya una reunión en ese tema, mucho le agradeceré que si usted la hace me invite.

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- Sí, claro que sí lo voy a invitar para ser inmiscuidos y también ver la problemática de fondo y verlo en la calle.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Usted me invita.

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- Adelante, con todo gusto.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Queda ese tema concluido con esa invitación que usted me va a hacer, el otro tema compañeros, como bien lo dice la compañera, verter más recurso al tema de prevención y atención al tema de las adicciones, porque el tema de inseguridad va a la alza, no nada más en San Pancho, si esa fuera la respuesta, si alguien me va a contestar, no es que no nada más en el Municipio, no a nivel Federal, a nivel Nacional, a nivel Estatal, a nivel Municipal, pero si no es la justificación, tampoco es justificación de que va a la alza, nuestros jóvenes se están envenenando y lejos a veces de poder tener nosotros una respuesta para ellos, está la represión de muchos policías también que les quitan su cartera, que les quitan su recurso y entonces pues ahí no vamos a cambiar las cosas, ¿no sé si alguien me quiera contestar ese tema?

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- En ese tema, por eso está creada la casa joven.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Y ¿ahí va a solucionar ese problema?

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Ayer la anuncié en el programa de becas, en la entrega de becas, donde hay atención psicológica, para que puedan aprender a dibujar, para que puedan computación e inglés, un gimnasio de box, que se va a hacer en toda la forma, fútbol, también hay dos jóvenes estudiantes de medicina, estamos dotando de herramientas para que no digan, no hay, de igual manera, se trabaja conjuntamente con prevención del delito en seguridad pública, que son elementos muy activos tanto en la primaria, secundaria, preparatoria,

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

tenemos una serie de acciones destinadas para ese sector juvenil, claro que no las que quisiéramos, ni las suficientes, pero sí las tenemos.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Bueno pues ojalá que las alternativas que está vertiendo Presidenta pues si den resultado, porque realmente ya tenemos, no sé cuántos centros de rehabilitación hay, usted debe de saber Secretaria ¿cuántos centros de rehabilitación tenemos en el Municipio? que lógico, igual ahí ellos se sostienen por sí solos y no por parte del Municipio, Gobierno del Estado y Gobierno Federal, son quienes están atendiendo en forma real a la problemática de las adicciones de los jóvenes, entonces creo que si nos podemos poner de acuerdo como Ayuntamiento, como Municipio, con la gente que está tendiendo el problema, pues creo que podemos dar otro tipo de soluciones, de otras cosas también hemos vertido en principio el tema de los vehículos, no es la primera vez, el tema de los vehículos desde que yo hice la pregunta, los vehículos oficiales estaban siendo usados toda la semana de lunes a domingo, las veinticuatro horas en actividades que no son propias del ejercicio público, eso se hizo desde las primeras reuniones de Cabildo, yo entiendo Presidenta, que usted pueda tener disposición de dar respuesta, pero como dijo el compañero, no hay una respuesta oficial, si es un comentario, si no sale el comentario aquí en esta sesión, pues no se toca, entonces claro que se debe de ver ese tipo de compañeros que no son los únicos que se han visto, ni son los únicos que hemos visto, en lo particular ya me limité yo inclusive de sacar la foto en la cual poquito antes de las ocho de la mañana, un joven, una camioneta de redilas llevaba a su esposa, llevaba atrás la carriola, llevaba a su niño, también a alta velocidad, llega a su casa, bajó de inmediato la carriola, se bajó la señora, se bajó el niño y el vehículo siguió caminando, no es la primera vez y ni tampoco es ese el primer incidente que ha pasado con esos vehículos, yo me pregunto ese tipo de recursos, de ¿dónde salen?, de dónde salen para poder reparar, para poder enmendar esas dificultades, no sé si en este tema ¿alguien me quiera contestar?, yo sí Presidenta le reconozco el trabajo y el esfuerzo que usted hace, se lo he reconocido siempre, pero también yo le he comentado que hay funcionarios públicos que se creen Presidentes Municipales y no atienden el orden, ese vehículo que se metió en contra no había razón de ser porque si bien hubo una urgencia, sea quien sea el nombre, pues a veces se ha vertido el nombre en redes sociales, que también a veces nosotros por no tener dificultades, al menos en lo personal, me evito a veces ya hacer comentarios, pero si usted sabe que no tenía razón de ser, porque si iba a la Ribera podía haberse ido por el otro lado, yo creo que sí amerita que ese tipo de evidencias ya no la hacen al servidor público, la hacen a su personal y también incomoda y molesta porque yo sé que usted no permitiría eso, yo lo sé y estoy seguro, sin embargo hay funcionarios públicos que no sé qué esté pasando con ellos, pero creo que no están reconociendo la oportunidad laboral que se les está dando y otras cosas también, que posiblemente usted tiene más conocimiento que yo, también me vertieron ese comentario de esa persona que tiene ese salón en Loreto, también igual no refiero su nombre y ya usted tomará las medidas, pero sí ese tipo de personas no es la única ocasión que me comentan



en ese tema y otros, hay otros temas en el ORGOA, que también gente que ha estado trabajando en ORGOA, estuvo en ORGOA, permite ciertas tomas clandestinas, hace tiempo, usted no hace mucho hizo una referencia al tema de la cartera vencida de ORGOA, claro que es muy complicado, pero con ese tipo de ayudas es más difícil, es más difícil hacerlo de las tomas clandestinas, la facilidad de la toma de pipas, la misma persona me dice Octavio, yo estuve trabajando ahí, créemela que hay muchas cosas, por eso ORGOA esta como está, hay muchas cosas que están mal, yo creo que no nada más es la cartera vencida de los usuarios, sino que también hay posiblemente detalles que no se han atendidos, para concluir, todos estos temas compañeros, les hago una invitación, igual Presidenta, con todo el respeto que ustedes me merecen, que retomemos nuevamente el Presupuesto de Egresos y reacomodemos a estas áreas que ustedes acaban de mencionar, ustedes las mencionaron, que se les reasigne más presupuesto, si bien con el Presupuesto no va a solucionar, sí creo que en gran medida se puede llegar a un buen término.

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- En el mismo tema y concatenando un poquito lo que nos comentaba también nuestra amiga Ninet, pues sí, efectivamente también nosotros llevamos la responsabilidad de que las cosas vayan saliendo bien en la Comisión que tenemos, sugiero para todos, estamos aquí todas las áreas, hablar con las áreas frecuentemente, yo creo que esto es una cuestión que se tiene que hacer intermitentemente, se tiene que hacer muy seguido porque la verdad somos humanos y a todos se nos olvida o a todos se nos pasa por el tipo de carácter que tenemos, pero sí efectivamente a veces se nos hace fácil agarrar un vehículo que no debemos de agarrar en horas que no debemos agarrarlo y eso hay que estarlo checando frecuentemente, pues con la visita al Director del área, estarle recordando, ya él tendrá que bajar a todos los niveles la indicación para que se esté tratando de evitar todo esto, efectivamente, algunos deben de estar funcionando todo el día y toda la semana y en todo momento, creo que hay facilidad para darle trazabilidad cuando pasa un incidente de este tipo, pues checar si realmente había un reporte por escrito que se hizo por medio del teléfono, creo que eso se puede justificar cuando es justificable y cuando no, pues ser recios para que los demás tomen ejemplo y no vayan a cometer el mismo error, entonces eso es checarlo, al igual que otro tema muy importante es el trato a la ciudadanía y lo menciono ahorita porque es muy relacionado también, por el carácter que yo les comento, muchos tendemos a ser muy secos, a ser muy groseros, hay otros muy amables, pero creo que sí ya lo he preguntado varias veces debemos seguir un protocolo de atención para el ciudadano, todos los servidores públicos y todos debemos de conocerlo, entonces también yo recomendaría mucho y le sugiero que hablemos mucho de este tema para que la gente que trabaja en el Municipio pues sea muy educada con la gente, para esos dos temas yo creo que son primordiales, estar tratando de checarlos frecuentemente para que nosotros también aportemos.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Yo únicamente cerraría diciéndoles, compañeros de este grupo colegiado, que cada observación que hacen ustedes, indistintamente de quien sea, la

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

tomo en cuenta, que no hecho en saco roto lo que ustedes me mencionan porque creo tanto a ustedes como a mí nos interesa que las cosas funcionen bien, yo ahí nada más lo dejaría, procuro casi de inmediato que termino la sesión, por eso anoto los puntos, procuro de inmediato ver el tema de los vehículos, no crean que se los he dicho una, ni dos, ni tres veces, constantemente lo estoy repitiendo, asumo la parte que me toque de responsabilidad y darles la garantía, que no importa quién haga la petición indistintamente, de inmediato la atiendo, igual le he pedido a la Secretaria del Ayuntamiento que esté en la misma situación y esto también buscando no exhibir o decir me lo dijo el Regidor fulano o zutano, simplemente porque pues la primera responsable soy yo y a la primera que le tiran es a mí, tengan la garantía que de inmediato checo todo y pues agradecerles la disposición y los comentarios que hagan en pro de que el municipio camine bien.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- En esta plática Presidenta, si hay muchos comentarios, yo en lo particular si le voy a tomar la palabra, si hay muchas cosas que se pueden arreglar, solucionar, si lo hay, pero yo creo que nada más es cuestión de apretar a los funcionarios que están cometiendo ese tipo de detalles o igual si no están haciendo que atiendan de alguna manera, pero sí se puede, yo creo que sí se puede.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Sí, si se puede, somos un grupo colegiado y lo podemos hacer, tengan la garantía que de mi parte hay la disposición.

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- Yo nada más un último punto, muchas gracias también, si hay algo que hacer en ese sentido de los vehículos, tienen mi apoyo, pero sí es muy delicado el tema, que entre las calles, justo ayer vi una camioneta que pasó enfrente de mí, ahí podríamos hacer alguna amonestación, podríamos hacer algo para la persona que está implicada y pues de cierta manera, como en este caso amonestarla para que pues tenga esa prevención y ya como último también se me olvidaba, en Santa Bárbara también en las tardes hay personas, no sé por qué lo hacen, prenden fuego al zacate, a los contenedores, hay una contaminación terrible.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Eso ya es un delito.

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- ¿Ya es un delito? ¿qué podríamos hacer ahí?

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Pues con el nombre sí se puede actuar.

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- Yo les comparto y les propongo, podemos ir a acercarnos todos, compartir con la ciudadanía, preguntar quiénes lo están haciendo, cuáles



son los principales sospechosos y tomar cartas en el asunto, porque sí son cosas delicadas, el tema de salud pública, aunado a que también vi mucha basura, claro, el Gobierno es responsable en una parte, pero el ciudadano qué está haciendo por su metro cuadrado, hay mucha basura en el camellón, podríamos acercarnos a la ciudadanía y platicar con ellos, que también se pongan las pilas.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- La última participación, Presidenta un comentario, se están haciendo ya las casas por el Gobierno Federal en la 28, mi pregunta es, ¿por qué se están haciendo más casas cuando tenemos muchas casas solas? qué proyecto integral pudiéramos desempeñar para que realmente este tipo de casas que al final de cuentas no es ahorita, es de muchos años más, hay que decirlo, lo que ha hecho el INFONAVIT al final de cuentas es con el tema de pago de la deuda que tienen el agua, la luz y el PREDIAL, promueve que el Municipio genere esos documentos e INFONAVIT la recoge, esa es una muy vaga, yo creo que en nada resuelve el problema real de las casas solas, tenemos mucha población que no tiene vivienda, sí creo que podemos abocar a un proyecto integral, que bien nos hagan caso o no nos hagan caso, creo que tenemos aquí diferentes bancadas y gente que puede hablar más arriba de nosotros para que en lugar de hacer esas casas, la iniciativa es muy buena y qué bueno que se hagan y que se le otorga a la gente que necesita pero hay casas ya elaboradas que tienen servicios.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Y varias abandonadas.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- En ese proyecto una forma integral ¿por qué no nos pronunciamos nosotros como Cabildo? a que realmente ese tipo de casas porque somos el principal Municipio que está afectado a nivel Estatal y porque tenemos cerca de treinta y tres a treinta y cinco por ciento de vivienda de casas solas, en todo el Estado.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Yo creo que en San Pancho es el que tiene más todavía.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Sí, el treinta y tres por ciento de todas las viviendas que están en el Municipio están aquí en esos fraccionamientos y San Pancho es uno de los Municipios en todo el Estado, pues yo creo que sí, si nos enfocamos a este proyecto todos juntos, una propuesta de tipo integral igual requiere presupuesto, bueno, pues encantados, si esas casas las compra el Municipio a precio de remate, pues creo que el Municipio puede en lugar de hacer cuartos, adquirir vivienda.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Es que ese tema ya se ha llevado en varias mesas, es la principal responsabilidad es del INFONAVIT, esas casas en determinado momento tienen un



dueño y se tienen que ir a un litigio, yo ya lo he llevado a diferentes mesas a nivel Federal y Estatal y siempre la respuesta es la misma, que tienen un dueño.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Pero hay algunas que ya no tienen dueño, por ejemplo, las pierden, investigue algo, por ejemplo, el dueño, recuperando a lo mejor lo que ya invirtió el dueño, se otorga la firma, simplemente dice, muy bien, voy a perderlo todo, si ya otorgue ciento cincuenta mil pesos, a mí recupéreme, consiente esta que a lo mejor no va a recuperar nada, pero si hay beneficiarios que digan, nosotros somos intermediarios, nosotros tenemos quien pueda pagarte esa cantidad y simplemente se seden los derechos.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Pues es que lo que tú mencionabas no me parece una idea descabellada, es buena, hacer un una propuesta de proyecto y manejarlo en las diferentes bancadas para llevarlo incluso a nivel Federal, porque en la Ribera, ¿qué es lo que nos daña toda esa parte? pues justamente son todos los paracaidistas, el robo de agua, el robo de luz, el robo y generalmente, pues no son personas de bien, yo con toda la disposición, si quieren que elaboremos algo donde todos estemos de acuerdo, yo creo que algún eco tiene que tener positivo para el Municipio.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Por ejemplo, si vale la casa ochocientos mil pesos, entonces ¿el Municipio que hace? un cuarto de setenta mil pesos, ochenta mil pesos, se puede buscar estrategias donde la parte la puede poner un Municipio, por el tema de inseguridad, podemos por varias vías, con el tema de inseguridad que realmente el Municipio le preocupa y es un problema, un problema social que realmente el Municipio le preocupa y quiere invertir, pero lógico no nos van a dar al cien por ciento, sino que a lo mejor el Municipio puede dar un subsidio, el beneficiario puede dar otro y a la mejor Federación o el Estado preocupados por ese tema pueden entrar y que realmente tenemos una relación de gente que realmente necesita, sí se puede, nada más es cuestión de buscarle algunas estrategias y a lo mejor ponerle nombre, me gustaría que a lo mejor como Administración sí entráramos en coincidencia para poder tocar ese tema.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Yo creo que todos estamos en la misma sincronía y disposición, incluso ahí podríamos nosotros disponer de recursos propios para poderlo hacer, porque el cuarto adicional el FAIS, las reglas de operación no te lo permiten, pero de recursos propios sí lo podríamos hacer, siempre y cuando sea aceptado desde el nivel Federal, del INFONAVIT, es el principal actor para poder seguir con todo lo demás, si nos aceptaran desde allá, pues nos iríamos por paquete.



REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- Sí, creo que estamos de acuerdo, nosotros tenemos gran peso, primero localmente, luego Estatal y Federal, si estamos en esa disposición, podemos buscar una alternativa.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Yo creo que, si se puede, por lo menos que nos deje un antecedente donde nosotros estamos iniciando, nos quedan dos años, en esos dos años por lo menos se meten iniciativas al Congreso del Estado en donde se da a conocer y esa iniciativa pues el tiempo que se lleve lógico va a cuajar, si no cuaja en este tiempo, cuaja la siguiente Administración, pero hay un antecedente.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Se tiene que empezar con tener el proyecto, para poderlo ir a plantear al Congreso del Estado, a la misma Gobernadora, aquí con el apoyo de los Regidores de Morena, pues a nivel Federal, con la Delegada del INFONAVIT, yo creo que para todos es conveniente, tanto local, Estatal y Federal, porque a fin de cuentas esto va a ir creciendo cada día más y más.

CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- No habiendo más comentarios, pasamos al último punto del orden del día, para lo cual, declaro clausurados los trabajos de la presente sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las doce horas con treinta minutos del día seis de noviembre del año dos mil veinticinco, por lo que quedan válidos los acuerdos aquí tomados y solicito a la Secretaria elabore el acta correspondiente, recabe las firmas de quienes intervinieron en ella y proceda a su guarda para todos los efectos legales a que haya lugar.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.

SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
 MARÍA EDITH ROSALES LUNA.

SÍNDICO TALCO ROMO MIRELES.

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.



REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ
AGUIÑAGA

REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.

REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ
DE LA CRUZ.

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.

HOJA QUE CONTIENE LAS FIRMAS DE LOS ASISTENTES A LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, ADMINISTRACIÓN 2024-2027.